



## ACTA DE REUNION # 002

**SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - PCI, ACORDAR EL ESQUEMA DE EJECUCIÓN Y LAS CONDICIONES DE LA CONTRAPARTIDA COMO APOORTE DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANAS DE SAN ÁNGEL - COOPERSANANGEL, DEL CONVENIO N° 617 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PARA DAR APERTURA A LOS BARRIOS DE SIETE DE AGOSTO, COREA Y VILLA SONIA.**

**LUGAR:** Alcaldía Municipal de Sabanas de San Ángel

**CIUDAD:** San Ángel - Magdalena

**FECHA:** Jueves 29 de octubre de 2020

**TEMA:** Socialización de proyecto Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Sabanas de San Ángel con el acompañamiento de la Cooperativa de Servicios Públicos de Sabanas de San Ángel- COOPERSANANGEL, del Convenio N° 617 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para dar apertura a los barrios de Siete de Agosto, Corea y Villa Sonia.

### ASISTENTES:

#### PRESENCIAL

- Danilo Aragón Vergara – Profesional Universitario
- María Dolores García Polo – Presidente JAC Siete de Agosto
- Luis Manuel Calanche Fontalvo – Presidente JAC Corea
- Carmen Herrera Vergara – Presidente JAC Villa Sonia

---

***¡Sabanas de San Ángel Si avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena



## NO PRESENCIAL

- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Sindy Castro
- ENTerritorio: Juan David Amón y Lina Otálvaro
- Delegados Contratista Escuela Consorcio 3: Jhon Gaviria y Candelaria González
- Delegados Interventoría 2C Ingenieros S.A.: Omar Campos y Gina Aroca
- Cooperativa: Jorge Bermúdez

## ORDEN DEL DÍA:

1. Saludos de bienvenida
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización de la agenda
4. Objetivo de la reunión
5. Intervención del Ministerio
6. Intervención de ENTerritorio
7. Intervención del Municipio
8. Socialización componente técnico del PCI
9. Socialización componente social del PCI
10. Atención de inquietudes, comentarios y solicitudes
11. Compromisos

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Esta reunión se realiza para la comunidad asistente con el fin de socializar el proyecto Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Sabanas de San Ángel con el acompañamiento de la Cooperativa de Servicios Públicos de Sabanas de San Ángel- COOPERSANANGEL, del Convenio N° 617 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para dar apertura a los barrios de Siete de Agosto, Corea y Villa Sonia.

---

***¡Sabanas de San Ángel Sí avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena



## 1. Saludo de bienvenida

El Saludo de bienvenida a los asistentes estuvo a cargo del Profesional Universitario del Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena, Danilo Aragón Vergara, quien agradeció al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por priorizar al municipio con un proyecto tan importante como es el de Conexiones Intradomiciliarias.

Además felicitó a los líderes de los barrios priorizados por ser la población beneficiada con la ejecución de este proyecto, que sin lugar a dudas, mejorará la calidad de vida de sus habitantes.

## 2. Presentación de los asistentes

Los participantes se presentaron en el siguiente orden:

Se inició con la presentación de los líderes y representante de los barrios priorizados de los barrios Siete de Agosto, Corea y Villa Sonia.

Siguiente a éstos procedió a presentarse el equipo de la Alcaldía Municipal en cabeza del Profesional Universitario.

Siguiente a esto se presentaron los representantes de la Cooperativa de Servicios Públicos de Sabanas de San Ángel.

Una vez de haberse presentados todos los asistentes presenciales se procedió con la presentación de los funcionarios delegados por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Luego se presentaron los funcionarios delegados por parte de ENTerritorio, El Contratista de Obra y finalmente la Interventoría.

Es importante mencionar que la Alcaldesa Municipal no asistió a la reunión por encontrarse en la ciudad de Bogotá, gestionando proyectos de gran impacto. De igual manera, el secretario de Planeación quien se encontraba incapacitado, la psicóloga Ana Jaramillo y el personero municipal, Rafael de la Cruz, por encontrarse en temas propios de su cargo en restitución de tierras en una vereda del municipio.

## 3. Socialización de la agenda.

Se le presentó la agenda a la comunidad y no se presentó ningún cambio.

---

***¡Sabanas de San Ángel Si avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena



#### 4. Objetivo de la reunión

Se dio a conocer a las asistentes que el objetivo de la reunión era la socialización del proyecto Aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, acordar el esquema de ejecución y las condiciones de la contrapartida como aporte del Municipio de Sabanas de San Ángel con el acompañamiento de la Cooperativa de Servicios Públicos de Sabanas de San Ángel- COOPERSANANGEL, del Convenio N° 617 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para dar apertura a los siguientes barrios de Siete de Agosto, Corea y Villa Sonia.

#### 5. Intervención del Ministerio

Realizó la intervención por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Sindy Castro Supervisor Técnico, explicando el acompañamiento de todas las etapas que ha realizado el Ministerio desde que se priorizó al Municipio para la ejecución del Proyecto de Conexiones Intradomiciliarias.

#### 6. Intervención de ENTerritorio

Hizo su Intervención el supervisor del Convenio por parte de ENTerritorio, Juan David Amón y la profesional social Lina Otavalo, quienes están a disposición para el correcto seguimiento al proyecto.

#### 7. Intervención del Contratista de Obra

La presentación por parte del contratista, Consorcio Escuela 3, estuvo a cargo del ingeniero residente Jhon Gaviria y la profesional Social Candelaria González., quienes son los responsables de la ejecución del proyecto.

#### 8. Intervención del Contratista de Interventoría

Estuvo a cargo del Director de interventoría, 2C Ingenieros S.A. el arquitecto Omar Campos y la profesional Social Gina Aroca, quienes son los encargados de velar y apoyar la correcta ejecución de las obras.

#### 9. Intervención del Municipio

Realizó la intervención por parte del Municipio de Sabanas de San Ángel el Profesional Universitario de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, quien se comprometió a realizar el seguimiento para la

***¡Sabanas de San Ángel Sí avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena



correcta ejecución del proyecto y además se ofreció a estar atenta a cualquier solicitud y requerimiento y a trabajar de la mano tanto con el Contratista y la Interventoría en pro del beneficio de los habitantes del Municipio.

### 10. Socialización del componente técnico del PCI

La socialización del componente técnico del proyecto de conexiones Intradomiciliarias estuvo a cargo del ingeniero Danilo Aragón Vergara, Profesional Universitario de la Oficina de Planeación y Obras Públicas, Coordinador del proyecto a nivel territorial, quien explicó a los asistentes qué son las Conexiones Intradomiciliarias, los actores que intervienen en la ejecución del proyecto, el objetivo y el alcance del proyecto, los criterios de focalización y priorización, la forma como se asignaron los recursos y como se ejecutarán, detalles generales y específicos del proyecto, lo que debe tener en cuenta la comunidad al momento de la ejecución, y la forma en la que aplica y no aplica el proyecto.

### 11. Socialización del componente social del PCI

La socialización del componente social del proyecto de conexiones Intradomiciliarias estuvo a cargo de Sindy Castro, Supervisor Técnico por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien explicó el plan de gestión social que promueve actividades de participación activa y corresponsabilidad de las familias beneficiadas para la sostenibilidad de las obras.

### 12. Atención de inquietudes, comentarios y solicitudes

Una vez finalizada de socializar el componente técnico y social se le brindó un espacio a la comunidad para resolver sus inquietudes. La comunidad realizó varias preguntas las cuales fueron resueltas por parte del Supervisor territorial, el Contratista de Obra y la Interventoría, quedando los líderes sociales satisfechos por las respuestas.

### 13. Compromisos

Los compromisos de la jornada de socialización del Proyecto de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado fueron los siguientes:

Socialización masiva por parte del Municipio a los barrios priorizados (perifoneo, entrega de folletos casa a casa), para el mismo día 29 de octubre de 2020 en horas de la tarde.

***¡Sabanas de San Ángel Si avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena

Inicio de visitas por parte del Contratista e Interventoría, 2 de noviembre de 2020.

## CIERRE DE LA REUNIÓN

Una vez concluida la jornada de Socialización del Proyecto de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado, se da por cerrada la reunión a las 12:50 p.m.

Se anexa lista de asistentes.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



***¡Sabanas de San Ángel Sí avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena



***¡Sabanas de San Ángel Sí avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
Cod postal: 475001



313 797 86 26



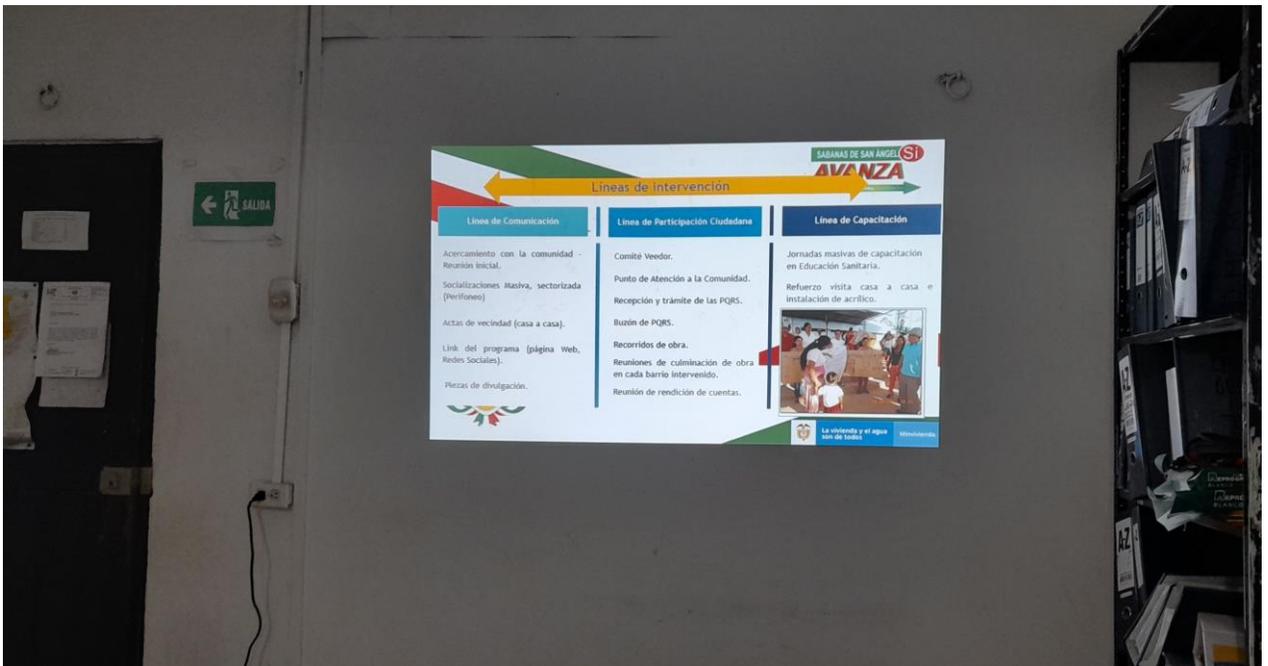
[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
magdalena



***¡Sabanas de San Ángel Si avanza!***



Carrera 3 No 3 – 10  
 Cod postal: 475001



313 797 86 26



[www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



[planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)



Alcaldía de Sabanas de san ángel  
 magdalena



Código: MSSA-SP-25-08
Fecha de Aprobación 25-08- 2017
Versión: 02
Formato: Invitación
Página 1 de 1

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - PCI, ACORDAR EL ESQUEMA DE EJECUCIÓN Y LAS CONDICIONES DE LA CONTRAPARTIDA COMO APORTE DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANAS DE SAN ÁNGEL- COOPERSANANGEL, DEL CONVENIO N° 617 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO" 29 de octubre de 2020, 11:30 am.

NOMBRES	ENTIDAD	N° TELEFONO	FIRMAS
DANILLO ARANGO U	PLANEACION/ALCALDIA	3215715559	Danilo Arango U.
CARMEN HERRERA	Y 10° Barrio Villaoniva	310 3930017	Carmen Herrera
MARJORITA DOBRES GARCIA P.	J.A.C. - 7 de Agosto	3116018727	Marjorita Dobres Garcia P.
JENI SALVENDY	J.A.C. B COCEA	314 7301029	Jeni Salvendy

**iSabanas de San Ángel Si avanza!**

 Carrera 3 No 3 - 10  
Cod postal: 475001

 313 797 86 26

 [www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](http://www.sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)

 [planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co](mailto:planeacion@sabanasdesanangel-magdalena.gov.co)

 Alcaldía de Sabanas de san ángel  
maadaleña